

	ANEXO 6
	REQUISITOS PARA REALIZAR TRABAJOS EN CALIENTE
	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL
	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

- ☒ Requisito Obligatorio
☐ Requisito que debe estar disponible según solicitud de Invesa

Requisitos de trabajadores contratistas				
Requisitos	SI	Disponible	Observaciones	Periodicidad
1 Certificado de aportes a la seguridad social vigente	☒	☐	Aplica para cada trabajador, cada planilla debe ser registrada de manera individual en la Plataforma Única de Contratación (PUC) dentro del perfil creado de cada empleado, el cual debe contar con una vigencia que corresponde con la fecha de pago de los aportes a la seguridad social.	Mensual
2 Certificado de formación y entrenamiento en trabajo seguro en caliente	☒	☐	Expedido por la Empresa o por Instituciones de formación	Cada vez que se establezca un requerimiento

Requisitos a nivel de empresa contratista				
Requisitos	SI	Disponible	Observaciones	Periodicidad
3 Procedimiento de seguridad establecido por la Empresa para realizar trabajos en caliente	☒	☐		Cada vez que se establezca un requerimiento
4 Ficha técnica y registro de mantenimiento de las máquinas, equipos y herramientas utilizados para realizar trabajo en caliente.	☐	☒		